

Informe del Presidente de la Asociación Española de Economía durante 2006

El 5 de diciembre de 1996 se firmó el acta fundacional de la Asociación Española de Economía (AEE). En dicha acta, se afirma que el objeto de la AEE es la promoción y difusión del conocimiento científico en Economía mediante la organización de congresos, edición de publicaciones, y en general, cualquier otro medio encaminado a la anterior finalidad.

Para celebrar el éxito en la consecución de dichos objetivos alcanzado por la AEE en sus primeros diez años de existencia, se decidió realizar un breve acto previo a la Asamblea General a celebrar durante el Simposio de Análisis Económico (SAE) de Oviedo. En dicho acto, agradecí a los presidentes y miembros de las distintas juntas directivas de la AEE, directores, co-editores y miembros del consejo editorial de la Spanish Economic Review (SER), y organizadores científicos y locales del SAE, su inapreciable esfuerzo y apoyo para que la AEE se hubiera convertido en una sociedad científica reconocida internacionalmente por su calidad, excelencia académica y buen hacer.

Asimismo, tuve el honor de hacer entrega de sus diplomas de Miembros de Honor a los antiguos presidentes de la Asociación, así como a los antiguos directores de la Spanish Economic Review. En nombre de todos ellos, Salvador Barberá habló sobre la "Prehistoria de la AEE", y Juan José Dolado sobre los "Los inicios de la SER".

El décimo año de existencia de la AEE coincidió también con el traslado de la Secretaría desde la Universidad de Alicante a la del País Vasco. Quisiera agradecer a José Alcalde y Mercedes Mateo, por parte de la primera, y a Sara de la Rica e Inés García, por parte de la segunda, por asegurarse de que dicho traslado fuera lo menos problemático posible. A las dos últimas quisiera agradecer también muy especialmente sus esfuerzos en el desarrollo y creación de las nuevas páginas web de la AEE, a las que se han añadido las actas de asambleas pasadas y otras informaciones de utilidad.

Desde el punto de vista institucional, durante 2006 también fue necesario adecuar los estatutos originales de la AEE a los requerimientos de la nueva Ley de Asociaciones. Además, se aprovechó la ocasión para finalmente incorporar los acuerdos de modificación estatutaria adoptados durante la Asamblea General de la AEE realizada en Salamanca en diciembre de 2002.

Asimismo, se llevaron a cabo por primera vez elecciones electrónicas para los miembros de la junta y vicepresidente. Hubo 78 votos sobre los 148 posibles, lo que supone un aumento de participación significativo respecto a los últimos años. Los candidatos elegidos fueron Xavier Vives como vicepresidente, y Samuel Bentolila, Olimpia Bover y David Pérez-Castrillo como vocales. En este sentido, quisiera mostrar mi satisfacción por el hecho de que Xavier Vives aceptará volver a presentarse como candidato a vicepresidente pese a no haber sido elegido para dicho cargo el año previo, lo que confirma que el no salir elegido no rompe en modo alguno la vinculación de los candidatos con la AEE. Igualmente, quisiera agradecer a Javier Andrés, Antonio Ciccone y Víctor Ríos Rull su colaboración como vocales durante los años 2004-2007. Mención especial merece Inés Macho, que también concluyó su mandato como Presidente Saliente a finales de 2006, y con la que la AEE siempre mantendrá una deuda de gratitud por su labor continuada durante muchos años.

La AEE también agradece especialmente la labor de Jordi Caballé como director de la Spanish Economic Review, cuyo mandato también concluyó a finales del año pasado. Entre sus múltiples logros se encuentra haber conseguido que la SER aparezca en el Social Science Citation Index.

Siguiendo la recomendación del Comité Ejecutiva de la AEE (Presidente, Vicepresidente, Presidente Saliente y Secretaria/Tesorera) tras consultar con Jordi Caballé, la Junta de la AEE aprobó el nombramiento de Eduardo Ley como nuevo director de la SER por un periodo de tres años. Creo que a los socios de la AEE nos esperan novedades importantes en relación con la SER, entre las que se encontrará la posibilidad de obtener acceso electrónico a la misma.

A finales de 2006 M^a Paz Espinosa dejó también su puesto de co-editora de la SER tras desempeñarlo durante cinco años con gran dedicación, siendo sustituida por Bruno Casiman.

Con respecto a las cuotas societarias, se decidió mantenerlas en 75 euros anuales para los socios ordinarios, y en 15 para los estudiantes. Además, y por vez primera, se permitió el pago por tarjeta de crédito a través de la página web de la AEE, o mediante domiciliación bancaria. Al mismo tiempo, a partir del año 2007 se permitirá que los miembros que así lo deseen puedan colaborar extraordinariamente con la AEE mediante "Cuotas de Patrocinio" de cuantía indeterminada.

Por otra parte, la AEE aceptó el acuerdo de doble asociación ofrecido por la European Economic Association (EEA), consistente en un descuento recíproco del 10% de las cuotas para los socios de la otra asociación. No obstante, la AEE se reserva el derecho de romper dicho acuerdo si la EEA alcanzara acuerdos similares con otras asociaciones españolas que no tengan niveles de representatividad o estándares científicos que la AEE considere aceptables.

La Junta Rectora del Simposio de Análisis Económico (SAE) celebrada en Oviedo el 15 de diciembre de 2006 también aceptó la propuesta de la AEE aprobada en su junta directiva de noviembre de 2003 según la cual los miembros de la asociación tendrán un descuento de 15 euros sobre la tarifa de inscripción al SAE a partir de 2007. Asimismo, dicha Junta Rectora aprobó que todos los estudiantes inscritos en el SAE se conviertan automáticamente en miembros de la AEE, aunque sólo tendrán derecho a recibir la SER en formato electrónico.

Estos hechos confirman una vez más las importantes sinergias existentes entre la AEE y el SAE, que tras la etapa transitoria que comenzó cuando se hizo itinerante, se ha consolidado como el congreso anual de la AEE. Por tanto, me produce una gran satisfacción que la lista de organizadores locales potenciales no haga sino aumentar, estando ya en fase de organización tanto el SAE de Granada de diciembre de 2007, como el de Zaragoza de 2008, habiéndose comprometido la Universidad de Valencia a celebrarlo en 2009.

También fue una satisfacción que el XXXI Simposio de Análisis Económico celebrado en Oviedo fuera un éxito de participación y organización, lo cual no me sorprendió puesto que en la visita que realice a dicha ciudad en marzo de 2006 en mi calidad de presidente de la AEE ya había constatado la excelente labor de preparación logística que los organizadores locales estaban realizando. Quisiera por ello agradecer a los miembros del comité local, y en particular a Antonio Álvarez Pinilla, el esfuerzo realizado. También quisiera agradecer a la Universidad de Oviedo, y a las entidades patrocinadoras, el apoyo recibido. Por último, quisiera dar la gracias a Javier Andrés por su excelente trabajo como organizador científico, que

con la ayuda de un comité de destacados investigadores en economía contribuyó a que la calidad científica de las ponencias presentadas y conferencias invitadas fuera perfectamente homologable a nivel internacional.

Durante el año 2006 se produjeron también dos novedades relacionadas con el mercado de trabajo. Por un lado, la aplicación informática que la AEE desarrolló en 2005 fue transferida a la EEA. En relación a este punto, quisiera agradecer personalmente el trabajo realizado por Antonio Cabrales como coordinador del comité de la EEA que se encarga de la gestión de dicha aplicación.

Por otro lado, los organizadores locales del SAE de Oviedo consiguieron que la entidad regional de fomento del empleo financiara la realización del mercado de trabajo físico que se celebró durante el mismo. Florentino Felgueroso, en concreto, es el máximo acreedor de mi agradecimiento al respecto. Durante el SAE de Oviedo se produjo un notable ascenso en el número de candidatos, que desgraciadamente no fue acompañado por un aumento simultáneo del número de instituciones contratantes. No obstante, me consta que durante su presidencia Albert Marcet llevará a cabo un esfuerzo especial con el fin de lograr dicho aumento.

No quisiera olvidar mencionar la creación del Comité sobre la Situación de la mujer en la Economía (COSME) dentro de la AEE a iniciativa de un grupo de miembros (y "miembras"). Dicho comité, presidido por Carmen Herrero, llevará acabo diversas tareas encaminadas a dar mayor visibilidad a las mujeres en nuestra profesión, así como a emprender acciones que permitan mejorar la compatibilidad entre su vida familiar y profesional, entre las que se encuentra garantizar la existencia de una guardería a disposición de los participantes en los simposios que la requieran.

Por último, la AEE decidió también impulsar la transmisión a la sociedad de la importancia de los estudios de Economía, siguiendo las recomendaciones generales de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE). En concreto, se pretende promover una mayor conexión entre la enseñanza de la Economía a nivel de instituto con la que se realiza a nivel de licenciatura. También se están llevando a cabo gestiones con los organizadores de las Olimpiadas de Economía que se vienen realizando en la Comunidad Valenciana para que la AEE colabore con las mismas.

Quisiera concluir agradeciendo a los socios de la AEE la oportunidad que me brindaron en su momento de contribuir marginalmente a la mejora de la investigación sobre Economía en España.

Enrique Sentana

Madrid, 6 de julio de 2007